

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS  
PROCESO COL 0000109077**

**OBJETO:** Servicios de consultoría para adelantar la primera fase para la construcción, desarrollo y validación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) a personas, familias y comunidades en riesgo o con alteraciones por exposición a mercurio

**A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:**

**PREGUNTA 1:** Dentro de los objetivos planteados se va a proponer un trabajo solo en género o también en otro tipo de equidades.

**RESPUESTA:** el enfoque de género y el enfoque diferencial son los ejes transversales del proyecto por lo tanto se espera que la consultoría revise y analice las intersecciones entre ambos enfoques en relación con el objeto de la consultoría.

**PREGUNTA 2:** ¿Cuál es la expectativa del trabajo comunitario esperado en la propuesta, teniendo en cuenta el escenario post pandemia y/o seguridad en los territorios ?

**RESPUESTA:** ninguna. La consultoría es para contratar la fase preparatoria (Inicial de diagnóstico) que no tiene contemplado ningún desplazamiento a los Municipios.

**PREGUNTA 3:**Cuál es la expectativa (productos) frente a la gestión de articulación con el MSPS de la propuesta (ej. Presentación de resultados, conversación con actores en territorios, otros?).

**RESPUESTA:** la consultoría implica establecer una relación institucional con el Ministerio de salud y las entidades que éste considere pertinentes (*Ver objetivo específico 2 y acuerdos institucionales, página 18 de los TdR*).

Además, se conformará un comité técnico en el Ministerio de Salud que estará integrado por cuatro (4) funcionarios/as de la Dirección de Promoción y Prevención designados así: dos (2) de la Subdirección de Salud Ambiental, uno (1) de la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles y uno (1) de la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas (*Ver antecedentes, página 17 de los TdR*).

La consultoría requiere socializar el documento de resultados de la fase preparatoria en espacios de trabajo sectoriales e intersectoriales como la Mesa sectorial de mercurio y la Mesa técnica en el marco del plan único nacional de mercurio y tener en cuenta sus observaciones (*Ver objetivo específico 2, página 18 y entregable 4, página 19 de los TdR*).

Adicionalmente, se requiere presentar un informe parcial y un informe final de la consultoría al comité técnico del Ministerio de salud y a la Coordinadora del proyecto (*Ver objetivo específico 2, página 18*).

**PREGUNTA 4:** Es factible conocer que áreas del ministerio de salud (PyP, salud Ambiental) y del ministerio de Ambiente estarán presente en el proyecto.

**RESPUESTA:** la información solicitada no es relevante para la presentación de la propuesta, toda la información que sea requerida para el desarrollo de la consultoría será entregada al oferente al cual le sea adjudicado el contrato.

**PREGUNTA 5:** Comedidamente solicitamos ampliar el tiempo para presentar las propuestas hasta el 25 de septiembre, esto con el fin de tener el tiempo necesario para conformar el equipo solicitado y de preparar la propuesta en las condiciones solicitadas.

**RESPUESTA:** sí. Se considera razonable la solicitud razón por la cual se extenderá el plazo para la entrega de propuestas. (VER ADENDA)